



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212491851

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 28 de 2021

Señor(a)

DIAZ

Fidolo Diaz Caro

Carrera 5a 95 75 Barrio Alfonso Lopez

CP: 110321

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
	Dirección Errada		
	No Reside		
MICHAEL ANDRES CASTILLO BENTES		R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
03 MAY '21			
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
03-1022342256		Observaciones:	
CII 93 p 208		CII 100	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120606832

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, una vez revisado el sistema de información SICON-ETB, bajo la cedula No **3170047**, se encuentra el comparendo No 110010000000 **25059082 del 10/31/2019** en estado **VIGENTE**. La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

El comparendo fue remitido dentro del término que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante el **RUNT**.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. No 905.982.917-9 00 25 0 95 A 35
Atención al usuario: (07-1) 472030 - 01 800 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio de Correos

Nombre/Razón Social: ALCAZAR VARGAS ERSICIA, MARIA HERNANDEZ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA313107193C0

Nombre/Razón Social: FIDOLO DIAZ CARO
Dirección: CARRERA 5A 95 75 BARRIO ALFONSO LOPEZ
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Fecha admisión: 30/04/2021 10:01:02

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212491851

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		POSTEXPRESS		YG244579076C0	
Código Operativo: 04 MOVILIDAD		Fecha Fin Admisión: 01/11/2018 15:28:04		Código Postal: 12705702			
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		MTC: C.T. 1809590051		Referencia: 110010000025059082		Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 111811000	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Deposito: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111526			
Nombre/Razón Social: FIDOLIO DIAZ CARO DIAZ CARDENAS		Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		Tel: 36494001260		Código Postal: 110531010	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Deposito: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111526			
Peso Fiscal (grs): 200		Peso Volumétrico (grs): 200		Peso Facturado (grs): 200		Valor Decimales: 30	
Valor Flete: 12.508		Costo de manejo: 30		Valor Total: 30			
Observaciones del cliente: COMPARENDO		Firma nombre pro socio de quien recibe:		C.C.:		Tel:	
973		Jesus Daza		C.C.: 1.030.608.184		Fecha de entrega: 05/11/19	

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resolución de Aviso.

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 136 DEL 2019-11-20 NOTIFICADO 27/11/2019

“...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

Con lo anterior, se evidencia entonces que la (s) ordene (s) de comparendo (s) **110010000025059082 del 10/31/2019** se notificó dentro del término establecido en la Ley 1843/2017.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
“Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio”

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212491851

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 28-04-2021 06:18 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones



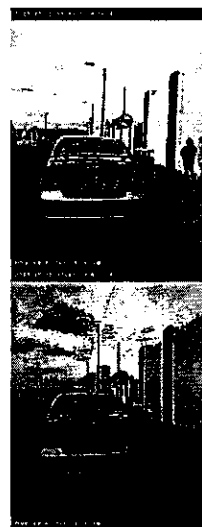
COMPARENDO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000025059082

Fecha de Imposición 31 de octubre de 2019



Consulte el orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN		
Código Infracción	Descripción	
C.02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.	
Fecha Hora Infracción		
31 de octubre de 2019 10:40:52		
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad		
CR 8 - CL 0 Sur - SAN CRISTOBAL		
OBSERVACIONES		
ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT. vehículo en abandono 76) Sobre andenes, zonas verdes o sobre espacio público destinado para peatones, recreación o conservación.		
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO		
Nombre	Tipo y No. Identificación	Placa
FIDOLIO DIAZ CARD DIAZ CARO	CC 3170047	
Dirección: KR 5 G ESTE No. 95 - 57 SUR	BOGOTÁ Bogotá D.C.	RZG684
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación	
Dirección:		
Agente de Tránsito que detectó la infracción:	Agente de Tránsito que impuso el comparendo:	
FLOREZ OSORIO CLAUDIA CATALINA	DIANA PATRICIA BARRIOS	
Placa: 187229	Placa: 094277	



5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212491851

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 28 de 2021

Señor(a)

DIAZ

Fidolo Díaz Caro

Carrera 5a 95 75 Barrio Alfonso Lopez

CP: 110321

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120606832

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, una vez revisado el sistema de información SICON-ETB, bajo la cedula No **3170047**, se encuentra el comparendo No 110010000000 **25059082 del 10/31/2019** en estado **VIGENTE**. La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"*

El comparendo fue remitido dentro del término que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante el **RUNT**.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214212491851

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		POSTEXPRESS		YG244579076C0										
Centro Operativo: IH MOVILIDAD		Fecha Fin-Administración: 01/11/2018 15:28:04		Orden de servicio: 12765702												
1111 526	Remite: Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de				Causas Devoluciones: <table border="1"><tr><td>☒ No se pudo entregar</td><td>☐ Cerrado</td></tr><tr><td>☐ No se pudo entregar</td><td>☐ No contestado</td></tr><tr><td>☐ No se pudo entregar</td><td>☐ Faltante</td></tr><tr><td>☐ No se pudo entregar</td><td>☐ Apertado Cerrado</td></tr><tr><td>☐ No se pudo entregar</td><td>☐ Faltante Mayor</td></tr></table>		☒ No se pudo entregar	☐ Cerrado	☐ No se pudo entregar	☐ No contestado	☐ No se pudo entregar	☐ Faltante	☐ No se pudo entregar	☐ Apertado Cerrado	☐ No se pudo entregar	☐ Faltante Mayor
	☒ No se pudo entregar	☐ Cerrado														
	☐ No se pudo entregar	☐ No contestado														
	☐ No se pudo entregar	☐ Faltante														
	☐ No se pudo entregar	☐ Apertado Cerrado														
☐ No se pudo entregar	☐ Faltante Mayor															
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35																
Referencia: 110010000025059082 Teléfono: 364400 EXT 6310 Código Postal: 111811000																
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111557																
Nombre/Razón Social: FIDELIO DIAZ CARO DIAZ CARDENAS																
Dirección: R 9 G ESTE No. 95 - 87 SUR																
Teléfono: 3644001260 Código Postal: 111811000 Código Operativo: 1111520																
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.																
1111 587	Destinatario: Peso Factura (grs): 200 Días Contados: 21/11/2019				IH MOVILIDAD CENTRO A											
	Peso Volumétrico (grs): 0															
	Peso Factura (grs): 200															
	Valor Declarado: 30															
	Valor Factura: 32.800															
Costo de manejo: 00																
Valor Total: 30																
Observaciones del cliente: COMPARENDO																
Firma nombre y sello de quien recibe: Jesus Daza																
C.C.: 1.030.608.184																
Fecha de entrega: 05/11/19																
Opción de entrega: 2da																

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resolución de Aviso.

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 136 DEL 2019-11-20 NOTIFICADO 27/11/2019

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

Con lo anterior, se evidencia entonces que la (s) ordene (s) de comparendo (s) **110010000025059082 del 10/31/2019** se notificó dentro del término establecido en la Ley 1843/2017.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212491851

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 28-04-2021 06:18 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones



COMPARENDO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000025059082
Fecha de Imposición 31 de octubre de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 31 de octubre de 2019 10:40:32	
Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad CR 8 - CL 0 Sur - SAN CRISTOBAL	
OBSERVACIONES ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT. vehículo en abandono./a) Sobre andenes, zonas verdes o sobre espacio público destinado para peatonos, recreación o conservación	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHICULO	
Nombre FIDOLIO DIAZ CARO DIAZ CARO	Tipo y No. identificación CC 3170047
Dirección: KR 5 G ESTE No. 95 - 57 SUR	Placa BOGOTÁ Bogotá D.C. RZG684
Nombre del Locatario	Tipo y No. identificación
Dirección:	
Agente de Tránsito que detectó la infracción: FLOREZ OSORIO CLAUDIOA CATALINA Placa: 187229	Agente de Tránsito que impuso el comparendo: DIANA PATRICIA BARRIOS Placa: 094277



5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3jfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N°3750

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4212491851 FIDOLO DIAZ CARO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	ABRIL 28 DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

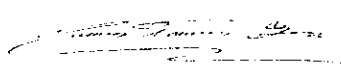
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **18 DE MAYO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

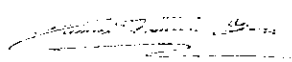
ANEXO: Se adjunta a este aviso en 5 copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120606832**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **18 DE MAYO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **25 DE MAYO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia